

Informe aprobado por la Comisión Permanente del Consejo Aragonés de Formación Profesional, en su sesión celebrada el día 10 de julio de 2018, relativo a Proyectos de Orden de currículos de títulos de Técnico Superior.

La Comisión Permanente del Consejo Aragonés de Formación Profesional en sesión celebrada el día 10 de julio de 2018, tal y como se establece en el punto 2º del orden del día, y de acuerdo con la normativa vigente, ha emitido informe FAVORABLE en relación a los Proyectos de Orden de los siguientes Títulos de Técnico Superior:

1. Currículo del título de Técnico Superior en Enseñanza y animación sociodeportiva.
2. Currículo del título de Técnico Superior en Acondicionamiento físico.
3. Currículo del título de Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos.
4. Currículo del título de Técnico Superior en Coordinación de Emergencias y Protección Civil.

Zaragoza a 10 de julio de 2018

La Secretaria del Consejo Aragonés de Formación Profesional



Consta la firma

Fdo.: Teresa Sancho Aguilar